



ADJUNTO A

OFICINA REGIONAL SUDAMERICANA DE LA OACI

FICHA NEMOTÉCNICA

Vigésimo Cuarta Reunión de Directores de los Centros de Instrucción de Aviación Civil de la Región Sudamericana (CIAC/24) Santiago de Chile, 05 al 09 de octubre del 2026	
Estrategia regional para la implementación de los Programas del GAT y programas de capacitación necesarios para la implantación de los Programas y Proyectos del GREPECAS, y los Objetivos del RASG-PA y el Grupo AVSEC-FAL, en la Región SAM	✓ Hasta diciembre del 2028, promover que los CIACs incluyan en sus Planes de Capacitación, la formación de nuevos profesionales para las autoridades y proveedores de sus Estados en respuesta al proceso de cambio generacional; ✓ Hasta diciembre del 2028, promover que los CIACs incluyan en sus Planes de entrenamiento y capacitación, a la formación de profesionales para las autoridades a fin de fortalecer el elemento crítico 4 (CE-4) en respuestas de las Auditorías de la OACI ✓ Hasta diciembre del 2028, promover que los CIACs incluyan en sus Planes de Entrenamiento y Capacitación, las áreas de innovación y nuevos retos de la aviación, en todas las áreas. ✓ Hasta diciembre de 2028, promover el programa NGAP en las universidades que cuentan con carreras relacionadas a la aeronáutica y promover alianzas para apoyar la concreción de proyectos relacionados a la formación de profesionales de la aviación. ✓ Hasta el 2028, promover acciones para apoyar el programa NGAP de la OACI ✓ Hasta el 2029, promover la colaboración de los CIACs en las iniciativas del Pilar de RR.HH. de la Estrategia SAM-2035 ✓ Tareas continuas: a) Promover la acreditación de cursos provistos por los CIACs a través del programa TRAINAIR y TRAINAR Plus. b) Coordinar con los Oficiales Regionales las necesidades de capacitación en las diferentes áreas y explorar con las autoridades de los CIACs la viabilidad de la realización de los cursos de capacitación.
Objetivos Estratégicos de la OACI	La Reunión está relacionada al análisis de las actividades realizadas por los CIACs para incrementar la capacitación del personal aeronáutico en los Estados. Considerando que la capacitación es fundamental en todas las áreas para que los servicios brindados sean realizados con una mejora continua, esta reunión es transversal a todos los objetivos estratégicos del Plan Estratégico 2026-2050 de la OACI. Adicionalmente, la Reunión promoverá la revisión de los Programas de Entrenamiento y Capacitación para encarar la innovación y los retos de la aviación en todas las áreas para el próximo quinquenio. Además, se pretende dar mayor impulso al Programa NGAP en la Región Sudamericana de la OACI

Situación actual de la Región SAM	Con relación a la aplicación del Programa TRAINAIR Plus, en la actualidad, los CIACs que funcionan bajo el paraguas de la Autoridad Aeronáutica Civil, en un alto porcentaje han certificado sus actividades y se han convertido en Miembros Plenos o Miembros Asociados del Programa. La certificación está sujeta a un proceso de seguimiento y re-certificación cada tres años. Con relación al Programa NGAP, este es aún incipiente en la Región SAM. Se promoverá el involucramiento de Universidad a fin de promover la organización de un simposio en la Región, en los próximos años. Adicionalmente, se insistirá en la preparación de un Plan Estatal o Estrategia del Estado para el NGAP. La Región Sudamericana, en la mayoría de las Autoridades de Aviación Civil, los proveedores de servicios de navegación, los operadores de aeródromos experimentan déficit de personal capacitado al lento proceso del recambio generacional de los profesionales de la aviación. El desafío para los CIACs, como pilar fundamental para la formación de nuevos profesionales, para cubrir el “déficit de profesionales aeronáuticos” es inmensa por la imperiosa necesidad de formar nuevos profesionales para la aviación en forma continua y adecuadas a los nuevos tiempos y las nuevas tecnologías. Los CIACs, con la finalidad de adecuar sus programas de capacitación a los nuevos retos, imperiosamente también debe actualizar el conocimiento de sus instructores y preparadores de cursos. Durante la RAAC/18, las Autoridades de Aviación Civil reconocieron que, para fortalecer el rol de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (CIAC) en la formación de profesionales altamente capacitados, es crucial impulsar mejoras estratégicas en diversas áreas clave que estándares y satisfaciendo las necesidades cambiantes del sector, es esencial implementar mejoras continuas. La actualización curricular debe garantizar que los programas de formación incorporen nuevas tecnologías, enfoques basados en competencias y actualizaciones alineadas con las enmiendas y nuevos documentos de la OACI. Asimismo, la modernización de infraestructura y recursos, incluyendo la asignación de presupuestos adecuados, la integración de plataformas digitales y la creación de espacios colaborativos, resulta esencial para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje
Naturaleza del evento	Esta es una reunión anual de rendición de cuentas, evaluación, preparación/aprobación y seguimiento del plan de trabajo de los CIACs para alinear sus actividades a las iniciativas del GAT en relación a los programas de TRAINAIR y NGAP, y a las necesidades de capacitación de los Estados respecto a la implementación de mejoras de la provisión de los servicios por los Estados en las diferentes áreas de la aviación, así como para la formación de profesionales de la aviación (pilotos, tripulantes, mecánicos de aviación, DOV, entre otros). Por lo general, los CIACs informan de sus actividades durante el año, y se presentan las recomendaciones de la OACI como resultado de los simposios anuales de ambos programas del GAT. La Reunión está direccionada a los responsables del planeamiento CIAC en los Estados o a sus representantes.

Competencias que generará el evento	Los Directores o Representantes de los CIACs tomarán conocimiento de los avances de los programas del GAT de la OACI y de las orientaciones emanadas en el campo de la capacitación. Así mismo, tomarán nota de las necesidades de capacitación manifestadas por las distintas áreas involucradas en las mejoras de la prestación de los servicios aeronáuticos. Además, se pretende coordinar esfuerzos para impulsar las iniciativas NGAP en la Región SAM brindando herramientas para preparar un Plan Nacional de NGAP en los Estados.
Perfil de los participantes	Directores o representantes de los Centros de Instrucción de Aviación Civil de los Estados con capacidad de brindar información sobre las actividades llevadas a cabo por estas instituciones para la implantación de las iniciativas del GAT de la OACI. Además, autoridades o representantes de Universidades o instituciones de enseñanzas de la aviación que pudieran involucrarse en el Programa NGAP
Próximos pasos en el desarrollo de la estrategia	De acuerdo con las actividades llevadas adelante por el GAT y el avance de los de los Programas de los Grupos Regionales (GREPECAS, RASG-PA, AVSEC-FAL), la estrategia regional debería ser: ✓ Dar seguimiento a los procesos de certificación y re-certificación de los CIACs; ✓ Dar seguimiento a las recomendaciones de los simposios relacionadas a TRAINAIR y al NGAP; ✓ Iniciar contactos con las universidades de la Región SAM, que tengan carreras relacionadas a la aviación y establecer un enlace con el programa NGAP para llevar adelante actividades en este campo; ✓ Continuar coordinando con los CIACs y los oficiales regionales, para dar soporte de capacitación y entrenamiento a las diferentes implantaciones necesarias dentro del ámbito de los proyectos llevados adelante por el GREPECAS, RASG-PA, AVSEC-FAL, y alineadas a los Planes Globales (GANP, GASP y GAsEP) de la OACI. ✓ Evaluar los retos de los CIACs para adecuar sus programas de capacitación a los retos de la aviación y las nuevas tecnologías aplicables a la aviación; ✓ Promover la realización de curso de capacitación sobre nuevas tecnologías aplicadas a la aviación, la cultura de la ciberseguridad, Medio Ambiente, las enmiendas a los Anexos y Documentos de la OACI, así como los nuevos elementos de la aviación
Personal de contacto en la Oficina SAM	Sr. Jorge Armoa Cañete, Oficial Regional de Medioambiente y Meteorología jarmoa@icao.int